

ACTA APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 Y PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD COMERCIAL Y DESARROLLO DE NEGOCIO DE DIVERSAS TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN CALIDAD DE “BRÓKER TECNOLÓGICO” PARA LA CAPTACIÓN DE EMPRESAS INTERESADAS EN LA TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O INTELECTUAL ASOCIADOS A DICHAS TECNOLOGÍAS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

FECHA: a la fecha de la firma electrónica.

EXPEDIENTE: 1042/2023.

ACTO: En el anuncio de licitación, la apertura está prevista el martes 23 de enero de 2024 las 9:00 horas. Por motivos técnicos la apertura tiene lugar en fecha 24 de enero de 2024. La apertura se realiza por medios electrónicos a través de la Plataforma SiREC de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS EUROS (72.600,00 €).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (I.V.A. excluido): SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €).

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 19/12/2023 a las 14:00 horas. Mediante anuncio de corrección de errores de fecha 12-12-2023 con referencia 2023-0001363676, se publicó la ampliación de plazo hasta el 22/01/2024 a las 14:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS (C.I.F. y Denominación social, Fecha y hora de presentación de oferta):

NIF	Razón social	Presentación oferta
B67282210	BCN HEALTH VENTURE PARTNERS	16/01/2024 15:50
B40529984	VIROMII INNOVATION SOCIEDAD LIMITADA	18/01/2024 08:19
B13970371	ATRINEO IBERIA, SLU	19/01/2024 13:10
B83049189	CLARKE MODET Y CIA SL	20/01/2024 09:37
B70312327	CONSULTORIA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA SL	21/01/2024 15:02

La Mesa de Contratación está integrada por las personas siguientes, designadas por parte del órgano de contratación:

- Presidencia: Carlos Lorenzana Alguacil.
- Vocalía: M^a. Dolores Jiménez Salvatierra.
- Secretaría: Eva M^a Díaz López.

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	08/02/2024 09:18:20	PÁGINA 1/3
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	07/02/2024 12:23:09	
VERIFICACIÓN	UUM32F6KG7X879BF68BS769TTCG3JJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Concluido el plazo de recepción de proposiciones, la mesa de contratación procede a la apertura del archivo electrónico nº 1 de conformidad con el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). En todo lo no previsto en este apartado se aplicará la regulación general del procedimiento abierto simplificado prevista en el artículo 159 de la LCSP.

Todas las ofertas presentadas y que ascienden a un total de cinco (5) ofertas, han sido presentadas antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, tal y como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en adelante el Pliego, que rige la presente licitación.

Reunida la mesa de contratación en este acto, para la revisión de la documentación incluida en el sobre electrónico nº 1, en virtud de lo establecido en el artículo 140 de la LCSP, si se observaran defectos materiales u omisiones subsanables en la documentación presentada, la Mesa de contratación procederá a la apertura de un plazo de subsanación no superior a tres (3) días naturales para que la empresa licitadora los corrija, conforme a lo establecido en el artículo 141 de la LCSP.

La documentación que ha de contener el sobre electrónico número nº 1 serán el Anexo II Solicitud de participación y declaración responsable, y Anexo IV Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), manifestando tener la solvencia técnica o profesional y económica y financiera, exigidas en el Pliego del presente expediente. Al tratarse de un procedimiento de contratación abierto simplificado, el sobre nº 1 ha de contener la documentación relativa a la oferta técnica.

La mesa de contratación, tras comprobar la documentación presentada en el sobre electrónico número 1 por cada una de las empresas licitadoras, hace constar que todas las empresas han presentado la documentación citada en el párrafo precedente.

En fecha 25 de enero de 2024, la Mesa de contratación acuerda dar traslado a la persona designada como asesor técnico de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras para emitir el informe técnico de valoración conforme a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor incluidos en el Pliego del presente expediente, en concreto, en el apartado 20.C. del mismo conforme al cuadro incluido a continuación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN
C. Oferta técnica: 1. Metodología de trabajo para realizar cada una de las tareas contenidas como prescripciones técnicas en el presente pliego; 2. Desarrollo del plan de ejecución del contrato, especificando los aspectos principales recogidos en las prescripciones técnicas del presente pliego; 3. Sistemas de control y seguimiento utilizados para garantizar la correcta ejecución del servicio objeto del presente pliego.	25
TOTAL PUNTUACIÓN	25

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	08/02/2024 09:18:20	PÁGINA 2/3
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	07/02/2024 12:23:09	
VERIFICACIÓN	UUM32F6KG7X879BF68BS769TTCG3JJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La Mesa de contratación, en fecha 7 de febrero de 2024, recibe el informe técnico de valoración emitido por parte del asesor técnico, incluyéndose a continuación la puntuación obtenida por parte de las empresas licitadoras:

C.I.F. y Denominación social	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. Máximo 25 puntos. Puntuación obtenida.
B67282210 - BCN Health Venture Partners, S.L.	17
B40529984 - Viromii Innovation, S.L.	20
B13970371 - Atrineo Iberia, S.L.U.	20
B83049189 - Clarke Modet y CIA, S.L.	6
B70312327 - Consultoría para la Universidad y la Empresa, S.L.	23

En fecha el 7 de febrero de 2024 se realiza la publicación del informe técnico en el perfil de contratante de este órgano de contratación.

La Mesa de Contratación fijó en el anuncio de licitación la fecha para la apertura del sobre electrónico número 2 el día 12 de febrero a las 9:00 horas. Dada la puesta disposición del informe técnico, acuerda adelantar la fecha de apertura del citado sobre, y modificarla al 8 febrero, a las 9:00 horas.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaría

La Presidencia

Eva Mª Díaz López

Carlos Lorenzana Alguacil

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL		08/02/2024 09:18:20	PÁGINA 3/3
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ		07/02/2024 12:23:09	
VERIFICACIÓN	UUM32F6KG7X879BF68BS769TTCG3JJ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	